

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 010
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 29.03.2005

HORA: 17:25 HRS.

LUGAR: SALA DE ALCALDÍA

ASISTENCIA: PRESIDE EL SR. CARLOS BARRA MATAMALA, ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES DON JOAQUÍN ROVETTO GRANDÓN, DON EDUARDO ZERENÉ BUAMSCHA, DON ARMIN AVILES ARIAS, DON VICENTE SEPÚLVEDA ORTIZ, DON ROBERTO STANGE REUTER Y DOÑA MARCELA SANHUEZA BUSTO.

ACTÚA COMO SECRETARIA DOÑA GLADIELA MATUS PANGUILEF

PARTICIPAN LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN, DON HÉCTOR BINDER, DON LUIS GÓMEZ, DON JUAN JOSÉ LEDERMANN Y DON RODRIGO BASTIAS S.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente de H. Concejo da inició a la reunión extraordinaria y agradece la presencia de los funcionarios de la Compañía General de Electricidad de Transmisión y Distribución.

El Sr. Presidente consulta a los funcionarios de la CGE sobre las obras que se están realizando en el camino al volcán, hace presente que es necesario para el desarrollo de la comuna contar con este vital servicio como es la energía eléctrica y que existen compromisos pendientes que sería conveniente de revisar.

El funcionario de la CGE Transmisión don Rodrigo Bastias informa que las obras se encuentran paralizadas por la CONAMA por que objetaron el proyecto por hacer obras en el lado Poniente y la autorización era por el lado oriente, se realizó esta modificación a solicitud de Vialidad, y se deberán presentar todo los antecedentes a la CONAMA y el equipo técnico de la Compañía está realizando el estudio.

El Sr. Presidente señala que la cantidad de postes y la magnitud de esto contaminan la visibilidad a este corredor que es muy visitado e importante para la comuna y la Novena Región, no es menos cierto que la obra que se está ejecutando es trascendental para el progreso de la comuna pero se debe ejecutar sin perjudicar el entorno.

El Sr. Gómez Administrador Zonal de la CGE Distribución expresa que la empresa se dividió en dos en transmisión y distribución y la primera debe hacer entrega de energía para que la última la distribuya a los usuario y esta temporada estival se pudo entregar suministro previo a cambios considerables de transformación instalando equipos de emergencia, pero si no se terminan las obras de líneas de transmisión y funcionamiento de la Subestación no se podrá cumplimiento a la demanda de la comuna, hace presente además que estas líneas alimentan a la comuna de Curarrehue, Caburgua y todo los alrededores y es urgente que se ponga en servicio la Subestación.

Expresa que cuando la CONAMA solicite a la municipalidad la opinión esta apoye la construcción de las obras antes señaladas por que la

2.-

Compañía a tenido presente que como es una comuna que su fuente de ingresos principalmente es el turismo ha invertido aplicando la última tecnología existente para no dañar el entorno, y es la única forma de poder ejecutar estas obras.

El concejal Sr. Stange consulta por que no se realizan obras subterranas.

El Sr. Gómez señala que no existe tecnología para realizar esta obra en forma subterranas y se han tenido que mandar hacer conductores especiales por que son protegidos y así se evitan que se produzcan interrupción de la energía, además en la comuna se tiene viento puelche y si cae una rama en las líneas el suministro se interrumpe quedando fuera de servicio todos el sectores.

El concejal Sr. Sepúlveda consulta que observaciones les presentó la CONAMA para realizar esta obra.

Don Rodrigo Bastias expresa que solo fue por el cambio de lado de la instalación de los postes y en algunos sectores la instalación de doble postación que estos serían retirados cuando estuvieran la obra terminada para no entorpecer el suministro.

El Sr. Presidente expresa que se recibieron muchas observaciones de los turistas por esta instalación y sería bueno que se trabajara con la comunidad para informarle los motivos que se construyeron estas obras. Y por el municipio esta trabajando con la transparencia y esta es una responsabilidad muy grande de las autoridades tomar solo esta determinación de autorizar instalación de líneas eléctricas aéreas en el camino al volcán., propone que se realice un Taller con la comunidad para dar a conocer este proyecto.

El Sr. Héctor Binder funcionario de la CGE señala que se debe tener presente que la postación se cambio de lado por solicitud de Vialidad y que fue imposible llegar a un acuerdo con los propietarios de terrenos del sector a pasar las líneas por dentro de sus propiedades por que se trabajó buscando la mejor solución y sin tener que perjudicar a nadie pero se buscó el lugar que menos daño causará.

Sobre la proposición del Sr. Presidente del Concejo realizar un taller los señores concejales acuerdan que se realice el taller pero después de conocer el informe de la CONAMA con la finalidad de sensibilizar a la comunidad, y se invitará a la Compañía General de Electricidad área de Transmisión y Distribución.

El Sr. Presidente plantea a la Compañía de Electricidad que para ver la forma de mitigar efectos visuales de la comuna se podría estudiar la factibilidad de realizar obras de subterramiento de tendidos eléctricos como el caso de la calle M. Ansorena ya que esta se remodelará.

El Sr. Presidente señala que la Sra. Secretaria Municipal doña Gladiela Matus trabajó en este proyecto y sería conveniente que lo informe.

La Sra. Gladiela Matus informa que se reunieron todas las empresas que tienen instalaciones adosadas en los postes de la Compañía de Electricidad y se llegó a un acuerdo que la Compañía General de Electricidad liderara este proyecto y se cuenta con los planos, presupuesto y aportes de la empresas para realizar las obras de subterrara. El proyecto lo tiene el Sr. Eleacer Palma funcionario CGE Villarrica.

Se acuerda con el Sr. Juan José Lederman retomar este proyecto para evaluar y posteriormente ver la factibilidad de ejecutar.

El Sr. Asesor Urbanista don David Roseblud expresa que sería muy conveniente ir cambiando las instalaciones aéreas por subterranas en todo el sector centro pero la más emblemática es la Avd. B. O'Higgins.

3.-

Se despiden a los señores funcionarios de la Compañía general de Electricidad y se le agradece por la participación.

El Sr. Presidente solicita que se analice una solicitud de SECPLAC, se da lectura al Ord. N° 008 de fecha 29.03.2005 de este departamento donde exponen la situación del rechazo de la postulación de la pavimentación de la Calle Río Claro y esta sea cambiada por la calle Enrique Novoa y el aporte del municipio sería de \$ 8.497.000.-

Por la unanimidad de los señores concejales se acuerda que se postule a Pavimentación Participativa la calle Enrique Novoa por un monto de \$ 8.497.000.-

El Sr. Presidente del concejo propone que para la reunión extraordinaria del día 01.04.2005 con los funcionarios del MOP y MINVU se les presente una carpeta con los proyectos que se desean ejecutar en la comuna.

El concejal Aviles propone que se solicite la reparación de los caminos interiores de la comuna.

El Sr. Presidente señala que se les presentará todo los antecedentes de la Reposición de la Pasarela Quelhue, Reposición de la Balsa Vieja, solicitar un Plan Maestro para reparación de camino Caburgua Paillaco, camino Carhuello Quelhue, camino al Volcán los 6 km. faltante y presentar la proposición de los particulares de ejecutar las obras de pavimentación del camino volcán desde CONAF a Juncalillo, solicitar material fino para el camino Paso Internacional mientras se asfalta.

Propone además que SECPLAC tenga la documentación ingresada para financiamiento en Vialidad Urbana de las Calles Costanera R. Geiss, Calle Urrutia, G. Alderete y Brasil todas desde Caupolicán a la Costanera, la reposición del pavimento de la calle Colo-Colo, Remodelación del Km. 0 al 4,2 de los fosos en Camino Internacional solicitar revestimiento de fosos, Cambio de Iluminación del Cam. Internacional, Mantención del Cam. Internacional ya que este tenía una vida útil de 7 años y tiene mas de diez y esta con grietas.

El concejal Sr. Sepúlveda presenta la inquietud de los pobladores de la Villa Cordillera sobre la problemática de las aguas lluvias de la población.

La Srta. Directora de obras señala que el miércoles o jueves se realizarán obras para solucionar el problema de aguas lluvias en la Población Cordillera.

El Sr. Presidente informa sobre la Instalación de los Artesanos en la Plaza Brasil expresa que se ha estado trabajando para que se instale un Pueblito de Artesanos y la mejor ubicación sería en la Plaza Brasil por la calle Licoyan, se solicito al Asesor Urbanista que realice un levantamiento del sector y desarrolle un proyecto y así se ira mejorando el sector que se encuentra bastante deprimido, el día de hoy se reunió con funcionarios de la Coca Cola que le ofrecieron aportes para la iluminación y otros para mejorar la Plaza.

El concejal Sr. Zerené sugiere que primero se consulte a la comunidad organizada del sector antes de realizar cualquier obra.

Además informa que la semana pasada se trabajó en el proyecto de la Poza y se Constituyó una Organización Funcional para el Desarrollo del sector y en este taller seminario se llegarán a buenas conclusiones como la Poza sea un Paseo.

El concejal Sr. Sepúlveda sugiere que siempre se trabaje con la comunidad para cualquier proyecto por que así se sienten partícipe y cuidarán las instalaciones.

Se levanta la sesión a las 19:20 hrs.



4.-

~~CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE~~

ACUERDOS:

- 1.- Por la unanimidad de los señores concejales se acuerdan que se realice un taller pero después de conocer el informe de CONAMA con la finalidad de sensibilizar a la comunidad, y se invitará a la Compañía General de Electricidad área de Transmisión y Distribución.
- 2.- Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba que se postule la calle Enrique Novoa por un monto de \$ 8.497.000.- al Proyecto de Pavimentación Participativa.
- 3.- Se aprueba realizar reunión extraordinaria de concejo para el día 01.04.2005 y se inviten al SEREMI del MOP, Sr. Director Regional de Vialidad, Sr. Director Provincial de Vialidad y SEREMI del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.